

En Logroño a 23 de octubre de 2012 a las 17,30 horas, se reúne, en la Sede del Centro Asociado, el Patronato para debatir los puntos que constan en el Orden del Día:

ASISTENTES.

PRESIDENTE

D. Abel Bayo Martínez
Sr. Director General de Educación

VICEPRESIDENTE

D.ª Paloma Corres Vaquero
Concejala de Familia y Política Social

VOCALES

D. José Daniel Pelayo Olmedo
Vicerrector Adjunto de Coordinación de Centros Asociados

D. Francisco Sucunza Vicente
Director en funciones del Centro Asociado

D. Ricardo Zavala Paniagua
Representante de Profesores-Tutores

SECRETARIA

Dña. Coro Gentil Sáez
Representante del P.A.S.

EXCUSÓ SU ASISTENCIA

D. Gonzalo Capellán de Miguel
Consejero de Educación, Cultura y Turismo

ORDEN DEL DIA:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Acta se aprueba por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN DEL CENTRO.-

- El Director explica los diferentes Cursos que se han organizado en el Centro y en los que el Centro ha colaborado, todos ellos autofinanciados:

- *Han finalizado dos cursos de **Sumillería y Cultura del Vino**, uno celebrado en Aranda de Duero y otro en Logroño, con una buena aceptación. El Director explica los motivos por los que uno de ellos se realizó en Aranda de Duero.*
- *Ha finalizado el curso de **Enoturismo I edición**, impartido en Aranda de Duero, del 19 de noviembre al 3 de marzo, se explica.*
- *El Centro ha colaborado, junto con el Departamento de Historia Medieval de la Sede Central, en el **XXIII Curso de Estudios Medievales** celebrado en Nájera.*

El Director General de Educación comenta que habría que aprovechar el Convenio con la Universidad de La Rioja para una cooperación entre las dos Universidades.

También se interesa por si se ha notado un incremento en nuestra matrícula de alumnos jóvenes procedentes de la Universidad de La Rioja.

La Representante del PAS le indica que efectivamente muchos alumnos se han interesado en nuestra Universidad al no ser admitidos en la U.R.

El Director explica que se han instalado dos nuevas AULAS AVIP subvencionadas por la UNED y, posiblemente el curso que viene tengamos que aumentar alguna más, por necesidades del Centro.

- *Como todos los años, al comienzo del Curso Académico, dentro del espacio de Acogida de los Alumnos, se convocó una reunión para informar sobre los recursos del Centro y una mayor información más amplia a cargo de los Coordinadores de Área.*
- *Esta semana tenemos previsto un curso de manejo de la herramientas y cursos AVIP par los nuevos alumnos, organizado por la Coordinadora del COIE y el profesor de informática. Se comenta.*
- *Se han realizado, cursos de formación para nuevos tutores, de las herramientas ALF y Aulas AVIP, impartidos por el Coordinador de Informática.*
- *El Director explica a los miembros del patronato, los problemas que tenemos con la Seguridad Social, que nos reclama subvenciones, de años anteriores, de algunos miembros del PAS que se les venían aplicando alguna desgravación.*

Se informa detalladamente, notificando que hemos interpuesto un contencioso-administrativo, al no estar de acuerdo el Centro con los motivos por los que se nos reclama.

3.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2012-2013.-

El Director comenta los diferentes puntos del cuadro de presupuestos y gastos, que ya fueron enviados a los diferentes representantes para su estudio.

La Representante del Ayuntamiento y el Director General de Educación, informan que las aportaciones para el próximo Curso Académico serán las misma que en el 2011-12.

El Director pregunta sobre el 10% de los presupuesto de este año, que se retuvieron hasta diciembre. D. Abel Bayo comenta que se informará, pero esa retención se ha hecho en todas las entidades subvencionadas con dinero público y a no ser por una necesidad no está previsto devolverlo. Como la cantidad que se ha retenido es parecida a la cantidad que nos está exigiendo la Seguridad Social, intentará solicitar la devolución para poder abonar dicho importe.

El Director informa sobre la paga extraordinaria del PAS de Diciembre y se pregunta si procede suprimirla.

La Representante del PAS informa que no está de acuerdo con la supresión, puesto que el personal de administración y servicios del Centro, aunque está adherido al convenio de la Uned, no es personal funcionario. Informa que, por convenio, el personal de la Uned ha percibido una paga de carácter consolidable, para recuperar el poder adquisitivo, que a nosotros no se nos aplicó por no ser funcionarios.

Se debate sobre quien tiene la competencia para tomar esta decisión, tras varias consideraciones, se acuerda que sea el Patronato quien tenga la capacidad de decisión sobre este punto. El Presidente del Patronato D. Abel Bayo informa que son partidarios de la legalidad y que si la norma no nos afecta, no será de aplicación. Le solicita al Director del Centro un informe sobre la cantidad que puede suponer la paga extra.

Se da por válido el anteproyecto de presupuesto.

4.- PRÓRROGA, SI PROCEDE, DE PROFESORES-TUTORES.-

Una vez revisada la relación de Profesores-Tutores, se aprueba.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que doy fe como Secretaria.